



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 20 de noviembre de 2019

NÚM. 38

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

- Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario para atender las necesidades de financiación del proyecto pionero de transición energética ‘Gares Energía’ promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares. Aprobación por el Pleno (Pág. 2).

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

- Resolución por la que el Parlamento de Navarra insta al Consejero de Educación a realizar un análisis completo de los textos que se están utilizando en los centros navarros. Aprobación por el Pleno (Pág. 3).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a convocar con urgencia el Consejo de Diálogo Social. Aprobación por el Pleno (Pág. 4).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a declarar la Jota Navarra como Bien de Interés Cultural del patrimonio inmaterial de Navarra. Aprobación por el Pleno (Pág. 4).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a convocar el Consejo Navarro del Diálogo Social para revisar y retomar de manera urgente la hoja de ruta para elaborar el Plan de Empleo. Aprobación por el Pleno (Pág. 5).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de España a que, en colaboración con el Gobierno de Navarra, instale en el hall principal del aeropuerto de Noáin-Pamplona un monolito y una placa explicativa como homenaje y reconocimiento a la figura de Virgilio Leret. Aprobación por el Pleno (Pág. 5).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan para que todos los centros escolares de la red pública de Navarra cuenten con un espacio cubierto en sus patios. Aprobación por el Pleno (Pág. 6).

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario para atender las necesidades de financiación del proyecto pionero de transición energética ‘Gares Energía’ promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, aprobó la Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario para atender las necesidades de financiación del proyecto pionero de transición energética ‘Gares Energía’ promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 15 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario para atender las necesidades de financiación del proyecto pionero de transición energética ‘Gares Energía’ promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares

PREÁMBULO

Resulta necesario adecuar las consignaciones presupuestarias del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial para atender las necesidades de financiación del proyecto pionero de transición energética ‘Gares Energía’ promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.

La Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, dispone en su artículo 48 que cuando haya de realizarse con cargo al Presupuesto vigente algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista

el crédito, o el consignado sea insuficiente, el Gobierno de Navarra, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, remitirá al Parlamento de Navarra un proyecto de ley foral de concesión de un crédito extraordinario.

Asimismo, la presente ley foral, mediante la creación de la partida nominativa, habilita para la concesión directa de la subvención al Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2.a) de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

Artículo 1. Concesión de crédito extraordinario.

Se concede un crédito por importe de 320.000 euros para atender necesidades de financiación del proyecto pionero de transición energética ‘Gares Energía’ promovido por el Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.

Este crédito se aplicará a partida presupuestaria: 820001 82200 7609 425210 Ayto. Puente la Reina/Gares. Proyecto Gares Energía: instalación fotovoltaica.

Artículo 2. Financiación del crédito extraordinario.

La financiación de este crédito extraordinario se realizará con cargo a la partida 820001 82200 7609 425206 (E) Transferencia Ayto. Puente la Reina/Gares. Recuperación minicentral hidroeléctrica Ermineta y su entorno, por importe de 320.000 euros.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente ley foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

Resolución por la que el Parlamento de Navarra insta al Consejero de Educación a realizar un análisis completo de los textos que se están utilizando en los centros navarros

APROBACIÓN POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que el Parlamento de Navarra insta al Consejero de Educación a realizar un análisis completo de los textos que se están utilizando en los centros navarros, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Consejero de Educación a realizar un análisis completo de los textos que se están utilizando en los centros navarros en las siguientes materias, etapas y modelos:

- Libros de texto editados en euskera que se utilizan en los centros públicos y concertados del modelo D, de las materias Geografía e Historia y Lengua Vasca y Literatura de la Educación

Secundaria Obligatoria (Decreto Foral 24/2015, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra).

- Libros de texto editados en euskera que se utilizan en los centros públicos y concertados del modelo D, de las materias Ciencias Sociales y Lengua Vasca y Literatura de la Educación Primaria (Decreto Foral 60/2014, de 16 de julio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación primaria en la Comunidad Foral de Navarra).

Este análisis tiene por objeto comprobar si dichos textos se adecuan al currículo navarro y a la realidad institucional de la Comunidad Foral”.

Pamplona, 15 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a convocar con urgencia el Consejo de Diálogo Social

APROBACIÓN POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a convocar con urgencia el Consejo de Diálogo Social, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Convocar con urgencia el Consejo del Diálogo Social.

2. Consensuar con las organizaciones sindicales y empresariales el futuro Plan de Empleo de Navarra.

3. Aprobar, en el plazo máximo de un año y en el seno del Consejo Navarro del Diálogo Social, el futuro Plan de Empleo de Navarra”.

Pamplona, 15 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a declarar la Jota Navarra como Bien de Interés Cultural del patrimonio inmaterial de Navarra

APROBACIÓN POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a declarar la Jota Navarra como Bien de Interés Cultural del patrimonio inmaterial de Navarra, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Adoptar los acuerdos precisos para la declaración de la Jota Navarra, en todas sus expresiones, como Bien de Interés Cultural del patrimonio inmaterial de Navarra.

2. Implementar un archivo musical y documental, así como un centro de interpretación de la Jota Navarra en el antiguo Convento de Recoletas de Tafalla, en colaboración con el Ayuntamiento de Tafalla y previa firma del oportuno convenio”.

Pamplona, 15 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a convocar el Consejo Navarro del Diálogo Social para revisar y retomar de manera urgente la hoja de ruta para elaborar el Plan de Empleo

APROBACIÓN POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a convocar el Consejo Navarro del Diálogo Social para revisar y retomar de manera urgente la hoja de ruta para elaborar el Plan de Empleo, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta a la Presidenta del Gobierno de Navarra a que convoque en el plazo de un mes el Consejo Navarro del Diálogo Social para revisar y retomar de manera urgente la hoja de ruta para elaborar el plan de empleo aprobada en la Permanente del Consejo el 25 de enero de 2017”.

Pamplona, 15 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Resolución por la que se insta al Gobierno de España a que, en colaboración con el Gobierno de Navarra, instale en el hall principal del aeropuerto de Noáin-Pamplona un monolito y una placa explicativa como homenaje y reconocimiento a la figura de Virgilio Leret

APROBACIÓN POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de España a que, en colaboración con el Gobierno de Navarra, instale en el hall principal del aeropuerto de Noáin-Pamplona un monolito y una placa explicativa como homenaje y reconocimiento a la figura de Virgilio Leret, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión

celebrada el día 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento Navarra insta al Gobierno de España a que, en colaboración con el Gobierno de Navarra, instale en el hall principal del Aeropuerto de Noáin-Pamplona un monolito y una placa explicativa como homenaje y reconocimiento a la figura de Virgilio Leret”.

Pamplona, 15 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan para que todos los centros escolares de la red pública de Navarra cuenten con un espacio cubierto en sus patios

APROBACIÓN POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un Plan para que todos los centros escolares de la red pública de Navarra cuenten con un espacio cubierto en sus patios, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que, a través del Departamento de Educación, elabore un Plan para que en el plazo de dos años todos los centros escolares de la red

pública de Navarra cuenten con un espacio cubierto en sus patios.

En la medida de lo posible, se aprovechará la instalación de las nuevas cubiertas para incorporar instalaciones de autoconsumo e ir ampliando a toda la Comunidad Foral la Red de Colegios Fotovoltaicos iniciada por el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña en 2018, sumándose así a los colegios públicos Doña Mayor de Navarra y Bernat Etxepare así como la Biblioteca Pública de Txantrea”.

Pamplona, 15 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

